Año 3 Serie 2a

Quito, (Ecuador) Sábado 20 de Agosto de 1904

Núm. 719

Gran helel de Francis

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domigo), á la entrada de dentro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servico es de lo mejor, pues ha sido re-ervado por completo; y se ofrece al público esamero y prontitud. Posee piezas elegantes de diversos precios [pero siempre módicos) hay batos de chorro y ducha.

de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT:--Prepáranse comidas á la americana y europea, y

mbien banquetes previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sir-

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores vinos im-

portados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legitimos franceses. Alumbrado de luz electrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Telefono Nº 79.

Quito, 8 de Agosto de 1903. El oropietario, Adolfo KELSCH. 1 año

REVOLUCION

La persona que desee dar en arren-damiento una hacienda, puede ocurrir à esta imprenta, en la que se le infor-mara de quien es el interesado.

LA REVOLUCION DE COLOMBIA LA REVOLUCION DE COLOMBIA Vendo tres lotes, de à mil cienme-tros cuda uno, situados en la mejor parte de la quinta que fué del Sr. Urrutia, contigua al parque de la Ala-meda, donde puede editicarse precio-sas casas de campo. La persona que interese puede dirigirse al suscrito. J. 17 1 m. José Cornelio Valencia.

RAYOS Y TRUENOS

Se vende una propiedad, situada en Chaupicuz, lindada por tres ca-rreteras. La persona que interess puede dirigirse á la Agencia de "La Patria" d'odode el Sr. Miguel Cruz, Carrera Mejia No 14. Mayo 6 1 m.

Quien no quiera serio, venda las estam-pillas que coiecte, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D y H

TRIUNFO DE LOS RUSOS

En Puerto anti-Por motivo de viaje se venden. Ho juego completo de muebles de Viena con su respectiva mesa. Como también trastos de cocina, comedor manue artículos más, á un precio

y varios artículos más, á un precio muy reducido. El que interese, dirijase al almacén de Féitx Salame y Ca., situado en co la casa de la Sra, Francisca Gar-gotena v. de Alvarez, frente á la Universidad.

"COOPERATIVA DEL PICHINCHA

COOPERATIVA DEL PICHINCHA'
En la sesión del 9 del presente
mes el Directorio de esta Sociedad
resolvió aceptar à los Sres. Carlos Mul
ñoz C., Aurelo Muñoz C., Luis Antonio Gabela, Rafael A. Cómez B., Eufemia Chiñboga de Muñoz, Luz
Sanchez v. de Carcelén, Soña E. Viteri, Mariana Egga de Caamaño y Natalia Rodriguez; que sobre las peticiones de los Sres. Miguel Andrade,
José Uquillas, Juana Coello de AriAndrade y Aurora Naranjo v, de Benites, informe el Tesorero de la Sceledad; que los Sres. Rafael Ron y Rafael Torresano presenten la partida de fael Torresano presenten la partida de bautismo, que los Sres. José Ignacio Coronel, Mariana B. de Coronel y Vir-Dautismo, que los Sres. José Ignacio.
Coronel, Mariana B. de Coronel y Virginia Busmediano presenten el certificado de uno de los medicos de la
Sociedad ó rechazar la petición de la
Sra. Filomena Ojeda por cuanto no.
Ilena los requisitos prevenidas por los
Estatutos; y cancelar, con arreglo álo
dispuesto por los artícules 30 y 32
de los misnios estatutos, las pólizar
de los Sres. Agustin Albán, Mariano
C. Barriga, Javier León Donoso, Ra
fael Isaíos Guerrero, Honorio Jaranillo,
Celiano Monge, Vicente de los Reyes,
Federico E. Salvador, Luciano Te
ran, Cleotilde Bastidas de Barriga, Carmela Maldonado, Dolores Suárez de
Armijos, Ercilla Jarrin de Jaramillo,
Juana Espinosa de Salvador, Maclovia Borja, Rafeela Jarrin de Endara
y Alegna G. de Palacios.

El Secrelario.

El Secretario

JUAN BAUTISTA SARRADE

ABOGADO

la casa de la Sra, Francisca Can-nena v. de Alvarez, frente à la nuversidad. Quito, Junio 20 de 1904 1 mes

Vigorizador de la vida AFRODISIACO DEL DR. BRANDE Para hombres dèbiles y nerviosos

Para hombres debiles y nerviosos

REMEDIO INFALIBEL la para la Curación de Impotencia, Derrames seninales y de toda clase de desarregios producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud y la vejez.

Este especifio curaria aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y se el unico medicamento que cura todos los casos de Debilidad de sistema nervioso, impotencia pareial y total, postración pervioso, consución, espermadorne o derrames.—Cura la debilidad en diganismo, como falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Este especifico es para uso isterno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la satud, cuerpo del espiritu, comunican fuerza y tigoriza las funciones organicas y encona especialmente el esistema nervios diaminuyendo gradualmente y cesante por último la extlación general que suelen artes, afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya san voluntarios ó prenaturos, se contienen y se esfuerzan las partes genulales, Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente esis específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se ballara de venta en todos partes del mundo por los primaros comerciantes de drogas y boticarios; sino los tienen de venta pitate da su hoticario que la manden buscar. Dirigase las castas de consoluta à indirection que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardara estrictamente privadas.

BRANDE Y CIA, QUINICOS

214—E—Street Aucena Valena e L. L. a Esterno 6—Lin. a ba.

BRANDE V CIA. QUIMICOS
ueva—York, E. U. a Fabrero 6.—Un año. 214 -E-Street Nueva-

SITUCIÓN COMPROMETIDA

(Concluye).

Tanto si el inglés tenia ó no tenía en su poder la medalla, el hecho del registro podía ocasionar un escándalo y hasta dar lugar á un conflicto di-

y hasta dar lugar à un commete plomatico. Me someti à tales razonamientos, y yo mismo acompañe al comisario a su despacho para que el inglés fue-se puesto inmediatamente en libertad. El lord partió, sin que su rostro-hubiese abaudonado, ni por un instan-te, su natural impasibilidad.

hubiese abaudonado, ni por un instan-te, su natural impasibilidad.
Pero en la manera de estrecharne la mane, comprendi que en realidad estaba muy emocionado.
No me había vuelto à acordar de esta aventura, cuando hace seis me-ses, al leer un periódico de la tarde, fije mi atención en un suelto conce-bido en los siguientes terminos:

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

"Los obreros encargados de los trabajos de las reformas que se practi-can en el Gabinete de las medallas de la Biblioteca Nacional, han encontra-do por casualidad, y entregado al ad-ministrador, una medalla de oro, que había desaparecido desde hace mucho

tiempo.

—"La medalla, que data de la época de Fídias y cuyo valor es inapreciable, ha sido encontrada en una ranura del tesoro de la vitrina donde se

nallada". Estaba, por consiguiente, probado que la medalla en cuestión no había sido robada, y que el lord estaba libre de toda responsabilidad. Pero no comprendia por qué el ingles había adoptado aquella extraña actitud al ocurrir el incidente que acabo de relatar, haciendo sospechar á todos que, sin duda, había sido el autor del robo. Creia vo oue nunca llevarirá á describado estaballevaria de deservicio de la conseguia de la colo.

Creia yo que nunca llegaría á cubrir el enigma, cuando un día reci-bi una carta fechada en Liverpool Mié la firma y ví que era la del ingles. La carta decta lo siguiente: "Caballero: He esperado mucho meti-

po antes de dar a usted las gracias por la cortesia que ha tenido para conmigo en una ocasión muy penosa para nn, y de la que sin duda no se habrá usted olvidado.

Me prestó usted su valiosa protec-ción y mi gratitud será eterna. Pero como usted no habra adisvinado los motivos de mi negativa con respecto al registro a que se me queria someter, le debo à usted una franca y leal explicación.

Tengo una afición loca á la numimástico y he reunido en mi casa una importante colección de medallas griegas y romanas.

Dias antes de mi salida de Liver pool, un anticuario me había vendido una medalla de la época de Fidias, de la cual no existía más que aquel

cjemplar y otro que se hallaba en la Biblioteca Nacional de Paris. Me llevé mi medalla para compa-rarla con la otra, y la tenía en un bolsillo del chaleco cuando ocurrió el desgraciado suceso en que usted ha

l'a comprenderá usted que no era posible que me dejara yo registrar ni acusar, al parecer injustamente, como

ladron.

Por eso apelé à la intervención de mi Embajador, prefiriendo pasar por testarudo antes que por un malhechor. Reciba usted... etc."

Esta carta me dió la solución del

Esta carta me do la solución del problema, y me convenció de que si otro hombre menos sereno se hubiese encontrado en aquel tranec, la aventu-ra hubiera tomado un sesgo muy distinto y, habriamos tenido que registrar un nueva error judicial en los vinales de la jurisprudencia criminal.

ALBERTO LADROCAT.

NO OLVIDARSE que en el almacèn de Rafael Paente (trente à la
Botica Inglesa), se rennevan y aumentan constantement los artículos y que se los vende à precios hjos y baratos.

Se reciben actualmente:
Coches "Volantes" y "Facton"
de construcción americana, sólidos,
y elegantes.
Rueaus y ejes de primera calidad, para coches y carretas.
Resortes. arneses ypinturas.
Camas de hierro y metal, gemelas,
de últimos modelos.
Lámparas de mesa y colgantes,
modelos especiales.
Esusados, Urinarios, EavatoriosBepejos.
Trenos, filetes, estribos de metal,
blancos y nikelados.
Terramentas garantizadas, amereciones de estribos, Candados
Betunes, Arados.
Em aduana.—Ciento cincunta bultos « on artículos variados de novedad

El suscrito da en arrendamieto lan quinta de su propiedad situada en la parroquia de la Magdalena, en un lugar sano y abrigado. Tiene cuadras de alfalfa, y una casa bien aseada que presta comodidad para dos familias.

VALTHY

Capsulinas con envoltorio de giuten se disuciven en el Intestino. No cansar el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor CURA:

"Entermedades Vias urinarias

GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc. netra per cambals en las capas profunda DESTRUYENDO el GONOCOCO.

PARIS, 12, Rue Vavin, y todas les Farmas

Se venue una casa, establecimieton y quinta situada en la carretera de la parroquia de Cotocollao, con una muy buena cuadra de alfalfa y un bosque

La persona que interese puede ver-con el Sr. Dañiel Bolaños. Agosto 5 15 días.

Agriculos de Sport. — Filetes frenos, espolines, estriberas, foetes para coches foetes para caza y caballo, polainas, etc., etc., acaba de recibir.

Juan José Narvács.

TEMBLORD E AYER

Llegaron al almacen de Gabriel Un-da los efectos siguientes, los que pon-go à la venta à precios muy batatos; Género tela Competente. Genero No hay Mejor.

Camisas bordadas para hombre. Paolitones de lana finos y baratos. Tenero "Grano de Oro",

Crespolinas de colores.

Sombreros de montar para señoras.

Tohalias de colores. Corbatas de lazo. Pañolones de duclo Casinetes negros doble ancho.

El Hotel Paris se recomienda entre otros motivos por su antigüedad, pues fue fundado en 1881 y su servicio ha sido siempre satisfactorio.

J. 19.—2 m.

BUENA ADQUISICION

Se vende la casa situada en la ca-rrera Oriente, Nº 26. La persona qua nterese hable con el Sr. Federico Ri-caurte Samiguel, quien dará los per-menores del negocio. J. 12—6v.

Lecitina Lemaitre en grageo, y granulado vende muy baratas Jun José Narváez.

LISTAA DE LOS QUE NO PAGN
COMIDA Y BEBIDA
(FERMANRIYE)
José Rosales y Borja
Manuel J. Calle,
Dr. León Benigno Palacios,
Comandante Abad,
Pedro Darquea,
Francisco Darquea

Francisco Darquea,

otros tramposos que si no vie-nen á pagar sus cuentas los pondré en lista.

V. Canalejas. GRAGEAS Y GRANULADO El fósforo es la vida! Afacciones pulmonares LECITINA LEMAITRE

Al público

Se me ha asegurado que el Sr. J. Alberto Vivanço busca à Iguna persona para cederle ó traspasarle un supuesto crédi-to que aparece de un documen-to que lleva consigo, suscrito por mí.

Hago público que no debo la tal cantidad, y que contra ese documento, tengo otro que demuestra la no existencia de mi

obligación, Razón por la cual, quiequiera que trate de celebrar algún contrato con el Sr. Vivanco á este respecto, sacará lo que el negro del sermón: nada.

Quito, Agosto 6 de 1904. BELISARIO HIDALGO.

HACIRNDA
Situada á dos leguas de la Capital en la patroquia de Cotocollao, cruzada por la carretera à Calderon (Carapungol y con dos entradas por la carretera principal à Fomasqui. Tiene peones subcientes, más de 22 cabillerías de extención, un magnifico y extenso caserio, un molino, cuadras de aflaíla, árboles eucaliptos, ganado vacuno y lanar vuna gran mina de piedras.

Vendese à precio conveniente.

Por más informes dirigudas los interesados al Sr. José I. Paente en el almacón de ferretrafa del Sr. Rafael Paente [frente á la Botica Inglesa).

Sombreros felpados para niños llegó un gran surtido donde Carlos Schroeder,

GRAN NEGOCIO

Para el que quiera comprar un fun-do á una hora y cuarto de la plaza de Sang ilquí, sembrado de trigo, cuya cosecha hara el mes de Setiembre. Para pormenaies entenderse con el Sr. Badolfi Alencastro en la escribania

del Sr. Correa, ó en la agencia de la atria". Julio31

IDESTRUID!

En este mandamiento puede condensarse todo el Mensaje presidencial dirigido al Congreso ecuatoriano de 1904.

La Religión de la República, la legislación patria contenida en todos sus Códigos, la administración de justicia con todos sus Tribunales, las reservas de la soberania que deben ejercerse por el pueblo, los derechos inalienables que por voluntad popular pertenecen à los Concejos tonales, todo debe caer al grito de :reforma!

Parécenos que el Sr. General Plaza ó la persona á quien encomendó esa obra, careciese de las más triviales nociones aconsejadas hasta por el sentido común, al tratarse de la conservación de un ser cualquiera.

Quien cree alcanzar el perfeccionamiento de la República por tales medios, bien creerá factible conservar inalterables la cubierta y paredes de un edificio, destruyendo á la vez todas las columnas y cimientos que lo sus-tentan. Tales reformadores al fin tendrían de convencerse que no es posible edificar en el aire, ó mantener la existencia ordenada de un ser destruvendo absolutamente su organismo.

¿Qué diría del pueblo, el Sr. General Presidente, si éste, sediento de reformas, pretendiese cambiar absolutamente el organismo, la constitución especial del Sr. D. Leonidas Plaza? ¿Consenti-ría en que el pueblo soberano le arrancase el corazón para cambiarlo con otro semejante al de Napoleón ó al de Bolívar, y que le cortase la cabeza, para darle otra llena de conocimientos y de seso; capaz de gobernar á pueblos y de conducirlos por los senderos de la paz y libertad ofrecidas?—¡Dejadme, no me ase-sinéis! diría el Presidente á ese pueblo insensato que de tal laya pretendiese organizar de nuevo al Jefe de la Nación.

La Religión, la Ley y la jus-ticia, conformes á las creencias. usos y costumbres populares, son como el cerebro y el corazón social, la vida del organismo popular que se manifiesta en su propia constitución. ¿Cómo, pues, se pretende destruir la Contitución del pueblo eçuatoriano sin

Mas, si de hecho se levar ta el hacha y comienzan las descargas demoledoras ¿pensáis que el pueblo no luchará, defendiendo su existencia?

He aquí la causa de las matanzas más desastrozas: he aquí el origen de la tiranía de los déspotas humillada por la heroica resistencia de los mártires. Abrid la historia y os convenceréis que jamás ha caído derribado ese árbol secular del cuentecillo, en el Mensaje, y que antes bien siempre se cubrió de stores robustecido por la sangre de los desensores de la fe.

Habriamos querido prescindir de estas consideraciones: pero creemos cumplir con un sagrado deber al hacerlas, para que el Sr. Gral. Presidente comprenda que tales medios precipitan á la sociedad á la revolución y al caos, antes de darle la libertad y paz de su programa.

No dudamos que de esta manera opinara la mayoría del Congreso, para rechazar aquellos protan contrarios á los princiyectos pios del mismo liberalismo y á las necesidades de nuestros pueblos.

Cable

BERLIN, 17.-Cuatro columnas de tropas alemanas atacaron a los herre-ros de Hamkarl, territorio alemán en el Africa, en la noche del 11 de A-gosto. El combate duró toda la noche gosto. El combate duro toda la nociary todo el día 12. Los africanos fueron derrotados con grandes pérdidas. Los alemanes tuvieron 24 muertos entre los cuales hay 5 oficiales, inclusive

los cuales hay 5 oficiales, inclusive el Coronel. Vot Arsion.

Los heridos alemanes fueron: 6 oficiales entre los cuales está el Barón Von Waltei, y 52 soldados.

El General Von Trootha que envía los detalles de la batalla, agrega que

ios detalies de la batalia, agrega que sus soldados pelearon heróicamente. BERLIN, 17. — El General Von Trootha, Comandante de las fuerzas alemanas an el Africa del Sur, avisa que después de la batalla del 12 de Agosto los herreros huyeron hacia el Feste Merco de terroros.

Este, llenos de terror.

—Las chispas de una locomotora cayeron en unas hojas secas é incendiaron el bosque, al oeste de Siberia. Las llamas se esparcieron destruyen-do un bosque de madera como de 190

millas cuadradas. ITALIA, 17.—Los habitantes de la isla de Creta han dirigido una enér-gica petición al Gobierno iraliano, pidiendo los liberte del Gobierno Principe Jorge de Grecia, á qua acusan de mal gobernante. Grecia, á quien

Piden que la isla sea anexada à Grecia, amenazando que si no se les concede su petición, estallará una re-

La petición ha sido dirigida á Italia porque los asuntos de Creta están bajo la autoridad del Ministro italiano de Relaciones Exteriores, secundado por los embajadores de Francia y la Gran Bretaña.

Gran Bretaña.

Dicese que el Principe Jorge hará
pronto un viaje a las capitales de las
potencias protectoras de Creta.

REVISTA DE LA PRENSA

EL TIEMPO, Agosto 18.

Cloncluye la reproducción de la "Carta Política" del Sr Roberto Andrade, dirigida al Sr, Gral. Pre-sidente de la República. No trae

sidente de la República—No true-nada editorial, y publica en esa sec-ción las actas del Congreso, corres-pondiente al 17 del presente. Su corresponsal de Ambato da cuenta de que en la adhesión publi-cada en ese lugar no aparace ni una sola firma de significación, y que las abundantes que se ven en la ho-ja son de niños y campesinos á quienes se les ha hecho firmar por fuerza.

Dice, además que la Candidatura Dice, atomas que la Catalinature. Ilingworth obedece á un nefaudo maquiavelismo efectuado entre el intrigante Plaza y el Dr. Baquerizo. ¡Qué decir de patojo!

La Ley, Agosto 18
Protesta editorialmente por el
escandalo que dió ayer la Cámara
de Diputados al recibir en su seno de in colombiano, y se queja con justicia de que el Gobierno se sirve de colombianos para todo hasta para el desempeño de comisiones para el desempeño de comisiones que exigen reserva y verdadero pa-triotismo. Y mientras tanto "El Se-manario Comercial" de Pasto se lamenta de que los hijos de Colom-bia vengan á morir en la miseria y á expensas de la caridad pábli-ca en el Ecuador. ¡Qué error de Colega! Por lo vis-to ya puede alentar á

Oue error de Colega: Tor lo vis-to ya puede alentar á todos sus conterráneos, quienes serán recibi-dos con los brazos abiertos para que desempeñen los más altos car-gos y representen al pueblo ecuato-riano en las Legislaturas.

EL MERIDIANO, Agosto 18 El Meridiano, Agosto 18 Juzga editorialmente y de manera desfaborable el Informe de la Exem. Corte Suprema al Congreso de 1904 y duce: que, ante todo, han debido presentarse los proyectos de ley relativos à reformas necesarias de las leyes.—Continúa reproduciendo el Mensaje presidencial.—Noticias del exterior, Actas del Congreso, del 17 y Crónica: En esta, manifiesta de manera racional, las ragones que existen para que el las ragones que existen para que el las razones que existen para que el Consejo Cantonal no auxilie los fi-nes políticos de la Asamblea liberal. Nos parece, justas sus apreciones al

La Linterna, Agosto 18
Justifica editorialmente que hay
una verdadera usurpación de nombre, por parte de los de la fronda al
decirse: Convención liberal-radical,
cuando sencillamente debe apellidarse, "Convención liberal-radical,
cuando sencillamente debe apellidarse, "Convención Franquista-Alfarista," porque de ninguata manera
pueden crerese autoridades para representar á todo el partido liberal,
—Desmienten á "La Ley" del sábado filtimo, que dió cuenta de los
abusos cometidos por la Sosiedad
Jurídico-Literaria". Por nuestra
partesea cierto aquello foloque dice
"La Linterna", juzgamos: que será
imposible la existencia de esa sociedad si en su seno se desarrolla la
política, fuera del fin de su institución: no hay sociedad posible donde las ideas solvan los limites de la
concordia y hacen imposible la
unión.
Si el St. Valverde no Indiese co-

unión. Si el Sr. Valverde no hubiese cometido aquella indiscreción, si no hubiese disparado su bomba al se-no de inteligencias que, lejos del sectarismo cultivaban sinceramensectarismo cultivaban sinceramen-te la ciencia y las bellas letras, la Sociedad Jurídica seguirá como an-tes, conquistando gloria para la patria en medio de la paz.

Congreso de 1904

CONGRESO -PLENO Agosto 19 de 1904

Presidencia de los HH. Freile Z. y Peñaherrera. Concurrieron los HH, Senadores

Concurrieron los HH, Senadores y Diputados.
Dióse lectura al oficio de la Cámara de Diputados en el que invitan á la del Senado á Congreso Pleno para investigar sobre las causas que han motivado la falta de represención por la provincia de Bolivar ante la Cámara de Diputados.
El H. Crespo Toral habló lo siguiente: que para tratar sobre este asunto se de primero lectura á las solicitudes presentadas y á las leyes que tratan al respecto.
El H. Bustamante pidió se de lectura al ala oficio del Ministro de lo Interior en contestación á la consulta

terior en contestación á la consulta del Concejo Municipal de Guaranda sobre lo acaecido en las elecciones

de la provincia de Bolívar.

El H. Monge: que se dé lectura al informe recaido en las solicitudes presentadas por los habitantes de dicha provincia.

dicha provincia.
El H. Chávez, con apoyo de los
HH. Vázquez y Crespo Toral, hizo
una moción en el sentido de que la
Municipalidad de Guaranda pida
los catastros de las parroquias no
escrutadas y las verifique en el término d. 8 días.

mino d. 8 días. Puesta en discusión el H. Chávez indicó al Congreso que el Concejo Municipal dejó pasar el tiempo se-ñalado para los escrutinios á pesar de varias solicitudes de los habitan-

de varias solicitudes de los habitan-tes de esa ciudad, porque los miem-bros de esa Corporación fueron in-miscuidos en partidos políticos. El H. Terán: que habiendose da-do lectura á las solicitudes y al in-forme recaldo en ellas, y que para resolverera necesario conciliarse con resolverera necesario concunarsecon el espíritu de la ley, por cuanto el número de parroquias escrutadas eran 10 y las no escrutadas 8 y que si había quien le apoye modificaba aquella moción en el sentido de que la Municipalidad de Guaranda cola Municipalidad de Guaranda co-munique á las personas que hayan obtenido mayoría de votos en las 10 parroquias escrutadas y que les declare legalmente electas para que concurran al instante. Fué apro-bada por los HH. Gallegos y Mon-talvo y puesta en discusión, después de permitir que el H. Chávez retire la suya, el H. Peñalurrera impugnó la moción fundándose en el art. 67 de la ley de elecciones y que por jusde la ley de elecciones y que por jus-ticia deben tomarse en cuenta las elecciones de las parroquias no es-

utadas. Los HH. Carrera, Montalvo Bustamente corroboraron lo dicho por el H. Terán y que estaban por la moción.

la moción.
El H. Gallegos interpeló al H. PePehaherrera que conteste, si el Congreso puede juzgar á los Concejos
Municipales por sus actos ó son las
Cortes de Justicia.

El H. Barreiro apoyó los argu-

mentos del H. Peñaherrera. Cerrado el debate fué aprobada

la moción. No habiendo más de que tratar

se levantó la sesión.

CAMARA DEL SENADO

Sesión del 19 de Agosto PRESIDENCIA DEL H. FREILE Z.

Concurrieron los HH. Arias, Pozo, Martínez, Cordovez, Borrero-Chiriboga, Arauz, Cárdenas, Mon-cayo, Andrade Marín, Larrea Jena-ro, Larrea Manuel, Terán, Vasconez, Chávez, Vázquez, Farfán, Bor-

ja y el Secrétario.

Después de kída el acta anterior, fué aprobada sin modificación al-

fué aprobada sin modificación alguna.

El H. Larrea: A fin de que la H.
Cámara disponga lo que fuere conveniente, ponía en conocimiento
que en uno de los periódicos de esta Canital, se ha tratado contra su
dignidad y delicadera [dióse lectara al periódico en referencia] y continuando díoj que era muy conocida su honorabilidad y que no hubiera ocupado el puesto que hoy lo
tiene si hubiera verdad sobre lo que
habla dicho periódico y que por
tanto se retiraba de la Cámara,
mientras lo resuelva.

El H. Farfán corroboró por
parte sobre que había desempeñado el cargo de Ministro de la Corte
Superior.

do el cargo de Ministro de la Corte Superior.

El H. Borja apoyado del H. Larrea M. propuso la siguiente moción: "que se declare que en la dis,
cusión de que se trata deben y pueden estar presentes los HH. Larrea
y Farfán, puesta en discusión el H.
Terán la impugnó la moción por
cuanto dichos HH, estaban ya calificados y aprobados por la Cámara y que es innecesaria la moción
puesta en discusión por cuanto es
conocida la honorabilidad de dichos
señores.

puesta en discusión por carconocida la honorabilidad dedichos señores.
Cerrada la discusión fué aprobada haciendo constar el H. Farlán que salvaba su voto.
Se dió cuenta de un oficio del Ministerio de lo Interior en el que remite los contratos ad referendum con el Sr. Archer Harman y fueron pasados à las Comisiones segunda de Hacienda y Obras Públicas.
Se dió lectura al proyecto negado en la Cámara de Diputados en La, discusión sobre la Ley reformatoria Orgánica Judicial. Pasó à la Comisión correspondiente.
A la La de Peticiones se remitió um solicitud del Sr. Autonio Ortiz en la que pide se de curso à la que envió en el año pasado.
Continió la lectura en la. discusión de la Ley de Immigraciones hasta la parte final.
(Receso)
Lestable/cida la sesión después del

lasta la parte mal.
(Receso)

Lestablecida la sesión después del
Congreso Pleno continuó la discusión de la Ley de Inmigración la
que pasó 3 a. discusión y a las
Comisiones de Comercio, Industria

que paso a Sa. discusson y a sac Comisiones de Comercio, Industria y Agricultura.

Dióse cuenta de los oficios del Consejo de Estado, Ministerio de Guerra y Marina y de Hacienda en la que comunican, remitir sus infor-nes de ley y pasaron á las Comisio-nes respectivas.

Dióse cuenta del proyecto de ley reformatoria de la Cámara de Di-putados concerniente á destinar londos para la refacción de la vía Flores. Pasó 4 2a. discusión y á las Comisiones 2a. de Hacienda y 1a. de Obras Públicas.

La solicitud del Sr. Luis A. Gue-rra en la que pide el pago de suel-dos mo percibidos. Pasó á la de Guerra y Marina.

CAMARA DE DIPUTADOS Seción del 19 de Agosto

PRESIDENCIA DEL H. PEÑAHERRERA

Concurrieron los HH. Andrade, Concurrieron los HH. Andrade, Arias S., Arias N., Alcivar Borreiro, Burneo, Callejas, Costales, Crespo Toral, Cuesta, Carrera, Cabezas, Caveza, Chiriboga, Darquea, Escudero, Fernández Madrid, Garzón Gallegos, González Z., Garaicoa, Iturralde, Lovola, Monge C., Monge E., Montalvo, Malo, Mariscal, Pozo, Rlofrio, Saudoval, y el H. Dipatado Secretario.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada sin modificación.

La Secretaría dió lectura á las sigientes comunicaciones oficiales: 1a. Al oficio de la Cámara del Senado, a eptando la invitación para que, reunidas en Congreso Pleno, se investiguen las causas por las que la Provincia de Bolívar carece de

representación.

2a. Al oficio del Ministro de Obras

la Frovincia de Boltvar carece de representación.

2a. Al oficio del Migistro de Obras Póblicas, con el que remite los contratos celebrados ad relevandam entre dicho Ministro y Man mentre dicho Ministro del Contrado de Contrado y Desarro de la Contrado y Desarro de la Contrado y Desarro de la Maria de Legisla de Legisla de Legisla de la Contrado y adicionales relacionados con el ierrocarril del Sur. Fud aprobada, Den manimidad.

La Municipalidad de Montecrista pide se imponga un nuevo gravamen á la tagua, Pasó de la Comisión 1a, de Hasienda.

El Sr. Juan Marcos avisa que por correo manda la excusa, para no asistir al Congreso.

La Cámara concedió 8 días de licencia al Diputado José María Barona, por hallarse enfermo.

Fué aprobado en 3a, y pasó à la Comisión dei Redacción el dereto.

rona, por hallarse enfermo. Fuè aprobado en 3a., y pasó á la Comisión dei Redacción, el decreto

que ordena el pago de montepío el vil á la Sra. Ramona Espinosa.

Los proyectos siguientes pasaron á 2a. discusión: d 2a. discusion:
 10. El que grava en 3 centavos cada kilogramo de tagua que se ex-

porte.

20. El que arbitra fondos para la provisión de agua potable á la cindad de Cuence.

30. El que suprime de la Ley de Aduanas el artículo 111 que prohibe la exportación de la paja toquilla.

quilla.

Por tener que asistir los HH.
Diputados á la rennión de Congreso Pleno, se suspendió la sesión.
Reinstalada la sesión en la Cá-mara de Diputados, prestó la promesa Constitucional.

De seguida, la Secretaria dió cuenta del oficio del Presidente del Conscio de Retado, con el que preferencia. Consejo de Estado, con el que re-mite el informe respectivo á las la-bores de dicho Consejo. La Presi-dencia ordenó se diera lectura á ese documento.

Se terminó la sesión á las cuatro y media p. m.

GUERRA RUSO-JAPONESA ULTIMAS NOTICIAS POR EL CABLE

ULTIMAS NOTICIAS POR EL CABLE
GENSAN, 15 — LA fuerza rusa ha
regresado á Hamhung dejando solamente cuarenta hombresen Yoniheun por arrecer de provisiones.
En el trayecto de aquí á Hangung
es dificil conseguir forraje.
Los movimientos rusos no se pueden definir.
SAN PETERSBURGO, 17.—El
órgano del ejército de Alexieff cree
que los ejércitos japoneses pueden
moverse contra Kang cualquier día,
y no cree la noticia de que tres divisiones japonessa adicionales hayan
sido enviadas á Puerto Arturo.
Aunque los japoneses han lanzado esta noticia para engañar á Kuropatkine.

Aunque los japoneses hau lanzado esta notica para engañar à Kuropatkine.

No ha habido alteración en la situación de Manchuria, excepto la
noticia de que comienzan las lluvias y que los habitantes chinos
huyen de Liao Yang hacia el Norte,
antes de que comiencen las operaciones meiludares.

LONDRES, 17.—Según instrucciones recibidos por el Conde Lamsdorff, Embujador ruso en la Gran
Bretaña, presentó esta mañará a
Lord Landsovne la protesta obcial
contra la resolución de las leyes internacionales y de la neutralidad
por los japones en Checucias y natrecular à todas las potencias y natra los hechos como se han publi
cado.

LIAO YANG, 17.—El cjército y
les autoridades asistircural a servi-

cado.

LIAO YANG, 17.—El ejército y las autoridades asistieron al servicio especial celebrado en el campamento ruso en honor del hijo del

Cznr.
El General Kuropatkine pasó revista ayer en Anskandan.
Al pasar las tropas, ante el Comandante bajola lluvia y el Estado Mayor entre el lodo y los maizales, se vefa el entusiasma en sus filas. Ayer terminaron los dos dílas de fiesta en el ejéreito de frente del Sur kONDRÉ, 17.—Despacho de San Petersburgo á la Agencia noticiosa

dice que un oficial de marina ha te-legrafiado á su familia que el cru-cero "Diana" ha llegado á Vladi-vostock.

wortock.

MUKEN, 17.—No ha habido ningón movimiento a causa de los dos
dias de lluvia y los caminos están
intransitables.

No se tiene noticia de ningún movvimiento japones hacia el Este de la
ciudad, pero dicese que se dirirgen
luncia el Oste de Muklen.

SAN PETERNBURGO, 17.—El
sensasiero oficial mublica nu desno.

mena el Oeste de Mukden.

SAN PETERRSUIGO, 17.—El mensajero oficial publica un despacho de Lico Vang diciendo que comunicaciones llegadas allí de Puerto Arturo anuncian que las bajas rusas en los ataques de los japoneses contra la fortuleza en los días 26, 27 y 28 de Julio fueron; muertos 72 oficiales y 248 soldados; heridos 35 oficiales y 1.553 soldados y prisioneros 1 oficial, 83 soldados y 8 practicantes de los hospitales.
La derroua de la escuadra de Vladivostock es otro rudo golpe, que viene en seguida del revez sufrado ante Puerto Arturo.

No se ha anun siado todavía oficialmente el hundimiento del "Rerik".

El aviso de Chefoo de que la escuadra rusa ha salido nuevamente de Puereo Arturo, no ha sido confirmada; y el almirantazgo no sabe si el despacho se refiere á los biques que permanecieron en la bahía cuando salió el grueso de la escuadra el 10 de Agosto; ó si los buques que han salido son los de la escuadro del finado almirante Witoff. En cualquiera de los dos casos, sin embargo, tiénese como evide te que las bombas lanzadas por los japoneses desde las baterías de tierra, y que caen en la babía, hacer que

poneses desde las baterías de tierra, y que cane na la babía, hacen que sea imposible para la escuadra permanecer allí por más tiempo.

También se interpreta esto en algunos circulos como indicación de que la fortaleza está en visperas ue ser bombardeda.

TSING TAN, 18.—A la altura de este mento hav un cruero y 4 des.

TSING TAN, 18.—A la altura de este puerto hay un crucero y 4 destayers japoneses.

Los alemanes han notificado á los japoneses que harán fuego sobre cualquier buque que entre al puerto en la noche sia fluces. Los alemanes toman todas las precauciones posibles para evitar la repención del incidente de Chefoo; un excuero alemán permanece de guardia afuera de la bahia y otro adentro.

dia afuera de la bahia y otro adentro.

El corresponsoj no puede confirmar la noticia de que el crucero
protegido "Noviale" se hundio 4

40 millas de Tsing Tant después
de la batalla del 10 de Agosto.

LONDRES, 18.—De los despuéhos
recibidos hoy se desprende que la
cafat de Puerto Arturo no deuntará mucho, aguardándose de un
momento á otro la noticia del ac a

pindación ó la rendición del la plaza.

Un despacho dece que está artiendo un gran aepósito de petroleo de
Pinerto Arturo. Los japoneces han
pedido la rendición de los stitados.

Despuéhos de Tokio dicea que el
Mikado ha ofrecido dejar en libertad á los no conducion fie presentadia. tad á los no combatientes. La pro-puesta de rendición fué presentada ayer y hoy, se espera la contesta-

ción.

Sábese en San Petersburgo que aunque deben tener los sitiad s bastantes viveres, no serán considerables los pertrechos por la gran cantidad gastada desde el comienzo de la canera.

derators los petaconse cantidad gastada desde el comienzo de la guerra.

Se ha sabido ahora que el curcero ruso "Novik" que se dijo que se haja hundido, ha sido vistado á la altura del estrecho de Vandiemen, navegande con rumbo á Vladivos tock. Otro despacho dec que el cruecero ruso "Diana" está ya en Vladivostock.

De Cheño se avisa que los buques rusos, salierm ayer de Puerto Arturo regresando poco después á u fondeadero, sin haber encontrado á la flota japonesa. Créese que des después de la fina de la faction de la habita obligados por los tiros de las baterias de tierra de los japoneses. TORIO, 18.—BI Jefe de las fueras que sitan á Puerto Arturo avisa que el Mayor Vamoko membro del Estado Mayor, fie despachado con bandera parlamentaria, á las canada con asas, en donde puso en

del Estado Mayor, he despachado-con bandera parlamentaria, à las avanzadas rusas, en donde puso en conocimiento del oficial ruso el ofre-gimiento del Emperador del Japón, de permitir la salida de los uo com-batientes y pidió la rendición de la

LORENZO DURINI

Empresario Constructor.

Empresario Constructor.

Provisoriamente tengo establacida la

zitena en mi casa de habitación, platicida de la Alameda No. 90.

Quito, 22 de Diciembre de 1903.

CRONICA

Cartera.-En la oficina de Pesquisas se encuentra una cartera que el Sr. José Maria Reyes, la encontró en la puerta de la Concepción. La cartera contiene sincuenta y un centavos

una contraseña.

Homicidio.—La Comisaria del Sr. Manuel J. Manuel J. Saenz, se sigue sumario contra Miguel Elias Chavez, porque éste dió subitamente muerte à Fran-

cisco Delgado traspasándole con una bala de su revolver. Este hecho se verificó el viernes doce del presente á las doce de la noche en la hacienda "Vucará" de Dario Coe-llo, jurisdicción de Gualea. En la autop-cia por los medicos de Policía practicada ayer se sustrajo el proyectil, que se lo halló en la cuarta vertebral lumbar de la columna dorsal. El Sr. lumoar de la columna dorsal. El Sr. Comisario Sáenz, sigue el sumario con actividad debida. De igual laya contra Dario Erazo por estropeo, Eulogio China, Arturo Rodriguez y Manuel J. por robo de especies de la fabrica "La Constancia" del Sr.

Otilo Portal. Recaudación. - El Sr. Saenz ha oficiado al Teniente Político Saenz ha oficiado al Teniente Pointeo, de Cotocollao, para que recaude un caballo valioso del Sr. Luis F. Ro-dríguez, amanuense de la Intenden-cia, que lo retiene en su hacienda el Sr. Jusé Antonio Ródríguez, à causa de que ese animal ha destruído una lor.

flor.

Oficio.—De la Intendencia se diri-Oficio.—De la Intendencia se uni-gió un oficio al Sr. Ministro de Poli-cia, para que el à su vez, pida al Sr. Ministro de la Guerra para que orde-ne que la que se manda al Congreso, monte uno de los de Cuerpo de Línea y se retire la de Policia en atención a

y se retire la de Policia en atención a que hay mucha escasez en el servicio ordinario por la epidemia reinante. Falseador.—Un pobre Carlos que se encontraba embriagado fué sorprendido por los agentes de Policia, falsean-

do por los agentes de Policia, falseando el candado de una tienda de licores. [Que caro le costará el antojo
de saciar su vicio con lo ajeno.

Falsijicador;—Belisario Quispe, fue
capturado por uno de los agentes de
Pesquisas, en la iglesía de la Compañía, después de haberse fugado de los
celadores, por haber pretendido cobrar
cinco números de la Lotería de Quito,
con premio de asimilaciones, de un
sucre cada una y con boletos falsificados.

Quispe dijo que había hecho
la falsificación, por ver la manera de
reintegrarse de cuanto había gastado
en comprar suertes de la Lotería y sin
exito favorable. exito favorable.

Subsiste.—No tuvimos el gusto de

oir los acordes melodiosos de la Ban-da del Batallón Pichincha, en la noche del Jueves; averiguada la razón, supimos que toda la banda estaba subsistiendo desde el tambor mayor hasta el último soldado.

Buena cosa. Desgracia.—La Srita. Teresa rasti y su hermano D. Gabriel fue-ron de viaje de paseo à la hacienda de San Antonio—en Uyumbicho—ei día de ayer: al pasar por Casiganda tropezó el caballo en que iba le primera y cayó enredada en su vestido, en el gancho: su hermano votóse in-mediatamente y salvó á la Srita. Sa-rasti, haciéndose de las bridas del ca-ballo de ésta, pero sufriendo un grave golpe que le causo una herida en la

sien. El Sr. Dr. Almeida la atendió oportunamente y sabemos que sigue bien. Deploramos este acontecimiento y les expresamos sinceramente nuestro sen niento al General Sarasti v a su digna famila.

digna famila.

Una preguntita.—Ya se habrán recaudado los rifles de aquellos sujetos
que se desertaron tan cobardemente?

Habra rendido cuenta el Coman-

Habra rendido cuenta el Comandante Arteaga de ese amamento; Toca al Ministro de la Guerra el exigis cuentas y escarmentar a jefes que no saben cumplir con sus obligaciones.

Imprudencia.—A consecuencia de haber la Sra. Agustina Vela, tomado un desayuno de arroz de cebada con leche, al tiempo de dar à luz un niño, murió violentamente, en la Carrera Chubbanas.

Beneficencia.—Los números de la Loteria de esta ciudad no saldrán Loteria de esta citudad ilo saldrani mientras la Junta de Beneficencia no nombre otro administrador, por cuan-to el Sr. Cristóbal Naranjo ha renunciado este destino.

Cuadros. — El Comisario del cantón

Mejía ha remitido a la Intendencia el cuadro de las contravenciones juzga-das durante la primera quincena del

Permiso.—La Intendencia ha con-cedido á la señora Rosario Espinosa, permiso para que pueda vender obje-tos a domigilio. Ordes.—Como hasta hoy no ha re-mitdo à la Gobernación el Sr. Escri-bato. Darial Redrimer, las conjas de

mitido a la Gobernacion el Sr. Escri-bano Daniel Rodríguez, las copias de las escrituras de fianza rendidas por algunos caballeros, el Sr. Gobernador le previene que cumpla con su decer, en el término de veinticuatro horas, ba-

en el término de veinticuatro horas, ba-jo el apercibimiento de que se le im-pondra el máximum de la multa. Político.—El Sr. Emilio Moscoso ha sido nombrado Teniente Político principal de la parroquia de Cotoco-

Informe.—Varios maestros de en-señanza primeria han presentado una solicitud al Minisierio respectivo, pi-diendo se les exonere de la obligación de rendir exàmenes, conforme lo ha dispuesto el Ministerio de Instrucción

Telegrafistas. — Para Telegrafistas de las oficinas de Babahoyo y Buena-vista, han sido nombrados los señores Juan M. Castro y Carlos A. Torres, respectivamente.

OTRA VEZ REVOLUCION?

Vendo la casa Nº 34 carrera Im-babura irterseción Alianza frente á la muralla de San Francisco. Casa nueva, con dos patios y jardín á la calle, donde puede levantarse otra casa. Vendo también materiales para construcción en la casa Nº carrera Cotopaxi. José María Castro.

Remitido

Sres. Redactores de "La Patria": Se dignarán Udes, por esta vez

prestarnos el apoyo que necesita-mos, para hacer algunas observa-ciones á los Sres, escritores de nuestro país, que tan noblemente se han propuesto sacarnos de la ignoranpropuesto sacarnos de la guoran-cia y defender nuestros derechos por medio de la prensa.—Corregir al que yerra, es una obra de miseri-cordia, y también es un acto de jus-ticia atentos los deberes que recfprocamente tenemos en sociedad los unos para con los otros. La justicia nos enseña el cumplimiento estricto de nuestros deberes en todo caso, y especialmente cuando hay motivos para oponerse á la do caso, y especialmente cuando hay motivos para oponerse á la propagación de doctrinos peligro-sas, que bien pudieran ocasionar abultados daños en la sociedad. La justicia es una virtud soberana, que dele de estar en todas las acque des de estar en torias las ac-ciones del hombre como el Sol entre las estrellas y los demás planetas. La justicia no es un adorno de go-bine e, un simplemente el báculo de la autoridad; ella es la reina unine nutoridad; eta es la tena uni-versal que tiene sus dominios tanto en el mundo físico como el mundo moral, porque vá más albá de lo vi-sible y se encuentra intimamente ligada con los secretos más esconngada con los secretos has escon-didos de la conciencia; por manera que, si la justicia anduviera siem-pre à la par con la conciencia, p-co-faltaria para encontrar la felicidad ea la tierra. La justicia no es el mudo emble-

ma del poder, ni tiene su reducido recinto en los lugares de despacho; la justicia como virtud está en el alma de todo ser nacional, y todos generalmente tienen obligación de jercerla en su conducta pública y privada, en sus negocios y contra-tos, en sus juicios y resoluciones, en sus comunicaciones y enseñanzas, en sus procedimientos y decretos, y en todos los actos de la vida huma-na sin excepción de uno solo. La justicia nos aconseja que tomemos justicia nos aconseja que tomemos las cosas en su respectivo valor, que nos portemos con imparciali-dad, que no hagamos con nuestros semejantes lo que quisiéramos que no se haga con nosotros, y que vea-mos en élla el perpetuo tributo de la razón á las exigencias de la naturaleza. Al desaparecer la justicia, la misma razón sufre sus estravios, la insima razon sure sus estravios, las facultades degeneran, el hombre pierde lo poco de bueno que tuviera con la posesión de algunas otras virtudes, y jayl de las sociedades que sufren los estragos ponzoñosos

de la injusticia. Los Sres. Redactores de "El Or den" han quebrantado la justicia en el número sexto de su publica-ción; y como pudiera suceder que pasando desapercibidas ciertas de-

masías ó faltas se malogre el méri-t ne quieren dar á su periódico, hemos resuelto corregirles oportu-namente, para que rectifiquen sus errores y vuelvan por la seriedad que debe distingur a sodo escritor

de sans iutenciones.

No sabemos quien sea el autor ó
dueño del artículo "Es propio de
los hombres el errar", pero como la
dirección lleva sobre si la responsabilidad en todo periódico, daremos por concluído que el Sr. Director de "El Orden" es quien merece una caritativa reconvención por su falta de cordura en hacer publicaciones que inmensamente perjudican en lugar ds aprovechar. ¿Qué se ha pro-puesto el Sr. Diacetor con ese fervo-roso interés de descubrir los moti-vos de un suisidio? ¿Piensa tal vez que descubierta la causa quedan que rescuoter la catas quetam satisfechos los ánimos de los inda-gadores 6 curiosos? ¿Ha pensado hacer algún beneficio á la sociedad renovando la memoria de un acon-tecimiento que más bien ha debido tecimiento que más bien ha debido ocultarse en cuanto sea posible? ¿Ha querido poner en salvo el honor del que se quitó la vida por cualquier motivo que para esto hubiese tenido?.....
Nada de eso: la picada curiosidad. del Sr. Director ha servido sólo para char más lodo sobre el cadáver

ra char más lodo sobre el cadáver del desgraciado jóven suicida, y de ninguna manera podrá disculparle por más que quiera calificar de im-prudente el procedimiento correcto y justo del patrón que le reconvino

por 14 reales. El Sr. Director debe recordar que no simplemente la cantidad sinó también la calidad constituye la inmoralidad de los hechos malos morafidad de los hechos malos, y así el robo de un real por el hecho de ser una violación del derecho ajeno y el quebrantamiento de una ley, es tan junible como si la canti-dad fuera de suma considerable; por manera que, la corrección se hechosección se hacenécesaria en todo caso, y nun-ca se la debe cosisderar como causa de un desorden, ni se la puede omi-tir por temor de que se multipli-quen los suicidios. Esto lo decimos porque muy bien se comprende que el Sr. Director movido por ese vai ven de diversos pareceres, quizo dar un corte definitivo haciendo sa-ber al mundo entero que aquel des-venturado se quitó la vida por la miseria de 14 reales.

El Sr. Director de "El Orden" alardea de estar animado por e bien público, aconseja la caridad, dice que todos debemos ser filántropos, y con sus dichos en ese articu-lejo tan mal meditado como inconreniente, acaba de probar que obra muy diversamente, de lo que ense-ña. En efecto: ¿Cuál es el bien púmuly diversament; de si bien pri-bia. En efecto: ¿Cuál es el bien pri-bilico que se hace con el conpeno de descubrir las causales de un he-cho obsolutamente "reprolado co-mo lo es el suicidio? ¿Qué favor re-cibe la sociedad sabiendo que el Sr. Uprector de "El Ordeu" aviva la amargura de una madre desobada afrentando más la memoria de un hijo destichado?.....Esta no se lla-ma caridad, aquello nada tiene que ver con el bien de la comunidad, y ver con el bien de la comunidad, y si quiere ser con la comunidad, y ver con el bien de la comunidad, y si quiere ser consecuente con sus; ofertas, eche á volar en torno suyo su mirada investigadora, y en donde quiena que la fije encontrará miserías que piden á voces una mano protectora que las conjure y un cerazón bondadoso que se an-

gustie por ellas. No dudamos que el Sr. Director tenga sus buenas intenciones de hacer positivos bienes à la sociedad, y como gran beneficio sería la estir-pación de las malas costumbres, de los abusos, de las inimaticio. pación de las malas costumbres, de los abusos, de las injusticias, de los robos y de las tracicones, ha debido combatir con energía esa multitud de vicios que hoy abundan desde lo grande hasta lo más pequeño; ha debido censurar la conduca desarreglada de jueces inicuos que por ignorancia ó por malicia cometen descarradas prevaricaciones; ha debido llamar la atención de los superiores mandatarios sobre los definies aborte los descardos prevariandos por los descardos prevarianciones; ha designo de la consensa de ono namar la atención de los supe-riores mandatarios sobre los de-sórdenes que se cometen en los tri-bunales, oficinas y despachos; ha debido quitar la máseara de aqua-llos que aparentan bondad sin es-rocerta soublis estados. noccria, y publicar los acontecimien-tos verdaderamente sensacionales que siendo tolerados o disimulados, constituyen una positiva amenaza Quito, Agosto 16-1 m. alt.

contra los intereses de la sociedad. Allí tenemos una autoridad bazo-fia que con mal disimulada hipocre-sia favoreció la atrevida, escanda-losa y alevosa agresión al Sr. Cas-tro, á quien pretendió el malhechor quitarle la vida en pleno día y en la misma casa de justicia. Por aliá se recuerda el asalto al Sr. Inten-dente de Policía, por el hecho de ser dente de Policia, por el hecho de ser un empleado cumplido y de no que-rer congeniar con los perversos. Por las calles y las plazas revolo-tean esas fatídicas momias 6 figu-ras de jurados que fallando contra la evidencia de los hechos, han dejala evidencia de los necnos, han deja-do burladas las esperanzas de co-rrección para los criminales y unos nombres de baldón para la posteri-dad. Muy cerca de esos jurados asoma la cabeza de un juez inepto, mando acomadada, y auropiado asoma la caneza de un juez inepto, en todo acomodado y apropiado para tales jurados. Por más acá vive un Sr. Ministro que en su pro-pio nombre y en nombre de los su-yos, trabajó con vivo interês para yos, trabajo con vivo interes o más conseguir del Sr. Cestro, ó más bien para imponerle, el desistimiento de su recurso, siendo así que los conformacións. to de su recerso, siendo así que los fundamentos estaban tan conformes con la ley, que parecía muy duro no esperar la declaratoria de la nulidad alegada, á no ser que nos imajináramos Ministros con la conciencia de Pilatos ó Rolando...... Recientemente un empleado tanto Recientemente un empleado tanto despota como torpe, ultraja la dignidad de un un sacerdote arrojândole en una vergonzosa prisión sin niigún procedimiento legal; y qué han dicho los Sres, defensores del orden y del derecho?
nada ciertamente, porque prometen no defender intereses personaies de
nadio menda deservación de la como deservación de
procedimento de la como deservación de
procedimento de
procedi nada ciertamente, porque prometen no defender interesse personaies de nadie; pero deben tener bien enten-dido que no se puede considerar co-mo cosa particular ó privada, el ru-do quebrantamiento de las leyes y

do quebrantamiento de las leyes y el salvaje ateutado contra la libertad de un ciudadano. Quiere el Sr. Director de "El Orden" encontrar la manera de hacer una obra buena para todos los ecuatorianos? pues ponga el grito en ins nubes contra esos vampiros explotadores que están destruyendo la Carretera Nacional, ocasionando inmensos perjuicios á la Neción y quitando la vida, la industria, el comercio y todos las esperauzas para los hijos del país. Estos son los puntos de inter s. perauzas para los nnos del país.

Estos son los puntos de inter se
general que deben estar sobre el bufete del Sr. Director de "El Orden";
y ya que se impuso una misión tan
comprometida y penosa, no le queda otro canino que resolverse al
sacrificio si es possible para llegar al sacrificio si es posible para llegar al fin que se ha propuesto, defender con integridad los fueros de la justicia, sostener el derecho, andar con la verdad y descargar duros golpes contra el crimen y los criminales. El trabajo es de ingrata recompensa, no hay proporción con el frato y los desvelos; pero sería muy sensible que por no despoiurse de esos temores que infunde la apatía se deie sin estímulo á los violadores del derecho ajeno y el campo abierto á merced de los perversos. Los vicios se deben castigar siquiera con la censura que de ellos se haga, y si en cambio se recibe la ndignación de los malvados aquello se debe considerar como un triumo. debe considerar como un triunfo. Las grandes conquistas se obtienen con grandes trabajos y sostenidas penalidades, y es bien sabido que la recompensa viene después de la vic-toria. El Sr. Director de "El Or-den" defienda los sagrados intereses del pueblo, v recordando esa máxima de bonum ex integra causa, malum ex quocunque defectu, dé-jese de perturbar la tranquilidad de las familias, ocupándose de puerili-dades como las contenidas en el ar-ticulejo "Es propio de los hombres

Unos amigos de la justicia. Riobamba, Agosto 4 de 1904.

IMPORTANTE

Se vende una casa nueva situada en la carrera Bolivia, tiene veinte y seis piezas, cuatro patios y un cubo de agua; la persona que interese puede hablar con el que suscribe.

Alejandro Fabara.

FASION

GARRIE

Aisladores de piano à 60 centa-Arabias á 20 centavos.

centavos cada una. Agua florida á 60 centavos.

" de azahar Boas de seda á 8 sucres. Burato de algodón de colores á 25

Ca nisetas de lana à 2 sucres 20

à 50 centavos. de un solo color à 1 sucre 60

Calzoneillos de lana á 2 sucres 50

Calzoneillos crudos á 1 sucre 20

cillo y camiseta á 3 sucres

Camisas llanas á 1 sucre 40 cts. Camisas blancas con cuello y pu-Camisas bordadas 508 à 3 sucres

Camisas exteriores de arabia al bajisimo precio de 80 centavos cada una. Muy adecua-

Camisas finas de color à 2 sucres Botas blancas para niños á I su-

ere 60 centavos par Burato de lana á 1 sucres 40 cen-

Cordones de seda á 5 centavos

vara. Cordones de lana á 5 centavos v.

Crespón de seda de hilo torcido à 80 centavos vara.

Crespón trancés à 80 centavos vara.

Cortes de carirete à 1 sucre 40 centavos (I corte. Casinetes doble ancho, superfinos

de lindos colores á 1 sucre

Cheviot de color á 1 sucre 20 centavos.

Géneros blancos

Tela Ecuatoriana á 10 sucres pza. La Honradez à 9 sucres 20 ctvos. Tela para soñoras á 8 sucres 50 centavos pieza. La República a 7 sucres 80 cen-

tavos pieza.

El Amazonas á 8 sucres 20 cenavos pieza ElGrano de Oro 9 sucres.

Vencedor à 8 sucres 40 centavos pieza.

La Esmeralda á 9 sucres 20 cen tavos pieza.

El No hay mejor á 9 sucres.

Aplicaciones à 80 entavos el car- El Torcador à 9 sucres 80 ctvos. Cheviot para vestidos à 80 cen- Gasa blanca listada à 25 cen-El Extrafuerte à 9 sucres 60 etvs. Pita sin goma á 4 sucres 40 ctvs.

> Ruselas á 20 centavos vara. 40 centavos.

Pañolones de lana Electra á 4 sucres 80 centavos.

Camisas ó chalecos de franela blanca de lana para señoras à 1 sucre 60 ctvos cada una. Camisetas de punto de lana á 2 sucres 40 centavos.

Camisetas de franela á 1 sucre 60

Camisetas á listas R 17 á 1 su-cre 20 centavos cada una. Camisetas crudas á 60 centa-

vos y 1 sucre cada una. Camisetas para niños á 70 cts. Camisetas de cuello tricolor á 70 centavos.

Camisetas y calzoneillos de un solo color á 1 sucre 60 centavos el terno. Ponchos de dos caras á 2 su-

Ponehos de lana á 8 y 12 su-

Ponchos con fleco à 4 sucres 80

centavos. Calzoneillos listados R 17 á 1 Calzoneillos hstados R 17 a 1 sucre 60 centros cada uno. Calzoneillos crudos de punto 407 á 1 sucre 20 ctvos. eju. Camisetas y calzoneillos lista-dos R 12 á 3 sucres 30 cen-

tavos el terno.

Camisetas y calzoneillos lista-dos R 7 á 3 sucres 80 cen-tavos el terno.

Camisetas y calzoncillos 16 21

á 3 sucres el terno. Camsetas y calzoncillos cru-dos, labrados á 2 sucres 80 centavos el terno.

Cuellos de varias clases á 25

Camisas blancas llanas Nº. 10 á 1 sucre 40 centavos.

Camisas con cuellos y punos à 1 sucre 60 centavos. Camisas blancas N°, 240 á 2

sucres 40 centavos. Camisas blancas No. 901 á 2

sucres 60 centavos. Camisas de color XV á 2 su-

cres 20 centavos. Camisas de arabia para el campo á 80 centavos.

Camisas finas de colores Nº. 585 á 5 sucres cada una. Cordón de seda á 10 centavos

yara.

camisas económicas de punto de lana con pechera de pi-qué á 2 sucres 50 centavos spón de seda blanco y ne-

gro á 1 sucre 80 centavos

Casinetes de pantalón á 1 su-

tavos vara (plomo y rosa.) Cheviot para vestidos á 1 suere 60 centavos vara [plo-

Cheviot para vestidos á 2 su-cres 20 centavos vara azul. Cheviot plomo á 80% centavos

Casimires. - Gran variedad. -Series A B C D E F G H I J y K .- á 3 sucres 20

centavos vara. Casimir N°. 2009 lila y café á 2 sucres vara.

Casimir plomo fino y ancho á 3 sucres 20 centavos vara. Casimires—Series L M N y O, á

4 sucres vara. Casimires—Series P O R S T v U, á 4 sucres 50 ctvs. vara. Casimires—Series V X V y Z, á

4 sucres 80 centavos vara. Casimires—Series aa bb cc dd y ee, á 4 sucres 80 centavos Casimires-Series ff gg hh, á 5

sucres vara. Casimires-Bengolina, negra y azul á 4 sucres 80 centaos

Casimires—Series pp, á rr á 4 sucres 40 centavos vara. Casimires - Bengolina apresto á 2 sucres vara.

Casimires-Series ss tt uu, á 5 sucres 40 centavos.

Casimires-Series vv xx yy zz, á 5 sucres 40 centavos Casimires—Series A 1 B 2 C 3 D 4, á 6 sucres 60 etvos, v.

Casimires-Serie E 5 á K 11 á 2 sucres 90 centavos. Casimires—Series L 12 á N 14

á 6 sucres 50 ctvos. vara. Casimires Cortes para ternos à

Casimires Cortes de pantalón á 7 sucres 80 etvos, el corte. Casimires negros de puro algodón, pero de buena calidad,

á 1 sucre 20 ets. vara.
Capas para baño á 3 sucres
60 centavos.
Corsés, todos á 4 sucres cada

uno, Numeros 58, 60 y 64. Capotas para niños á 2 sucres

cada una. Chapas con campanilla á 85 centavos cada una

Chapas sin campanilla á 55 centavos cada una. Charoles de nikel cada uno á

1 sucre 20. Charoles de nikel cada uno a

2 sucres. Charoles llanos á 2 sucres 40

Damascos de seda á 1 sucre 60

centavos vara.

Damascos de algodón doble an-cho á 80 centavos vara.

Esclavinas de seda á 6 sucres Encajes negros de seda á 15

Francla de algodón a 25 centavos vara. Grecas de hilo para muebles á 5 centavos vara.

Gasa aurora y rosa á 20 centa-

vos vara. Gasa de seda á 1 sucre 80 cen-

tavos vara. Crespón de seda, plegado á 1

Crespón de seda, plegado á 1 sucre 60 centavos vara. Velillo de seda á 1 sucre vara. Guantes de cabritilla para se-ñoras á 1 sucre 60 etvos. Guantes de cabritilla para ca-balleros á 1 sucre 80 etvos. Guantes de seda à 60 cts. par. Lino doble ancho á 70 centavos. Hilo de seda de colores á 10

centavos carreta. Lanas para vestidos á 60 y 80

Merinos de color, aurora, blanco, plomo, azul, café solfe-rino y negro á 60 y 80 cts.

vara. Llaveros á 1 sucre 30 centavos Dril blanco, recién llegado a 35

Paño merino á 2 sucres vara

Paño merino más fino y más ancho a 3 sucres yara. Telas de algodón mercerisado

de cuadros á 40 etvs. vara. Rusela de lana á 70 ets. vara.

Mechas para lámparas á 20

Manubrios redondos de madera á 70 y 90 centavos

Manubrios de porcelana á 90 centavos y 1 sucre. Manubrios de metal á 70 cen-

y 16 sucres. Pasamanería de brillo á 15 y

cada uno Punto blanco de algodón á 25

Piel café augosta á 20 centa-

Ghamelote azul y café á 20 centavos vara.

Fuentes de nikel para frutas á 1 sucre. Polainas de bútalo á 8 sucres

60 centavos par. Polainas de hule á 4 sucres 20

centavos par: Polainas de chagré amarillas á

Rasete labrado, rojo y verde á

55 centavos vara. Rusela aurora y plomo ancha á 25 centavos vara.

Ruselas de algodón á 20 centa-Raso de seda ancho á 1 sucre

vara. Sombreros cocos á 5,60. Sombreros para montar á

Sombreritos de paño para mãos á 1 sucre 40 centavos e u4. Sambreros "Grand Prix" á 4 sucres 80,

Sombreros dos sellos á 5 sucres

60 centavos.
Sombreros de felpa para el campo á 5 sucres 60 ets.
Sombrillas de color á 3 sucres Salidas de baile á 3 sucres

Bengolinas de seda azul y blan-ca á 1 sucre 80 ets.

Bengolina de faya cafe y gris á 2 sucres vara. Telas de seda gris, aurora, habana á 1 sucre 50 cts.-Telas de seda 38,778 al 39,471

á 1 sucre 80 ets. Telas de seda variedad á 60 cts. vara.

Telas de seda a 1 sucre vara.

Telas negras de seda a 1 suen 80 ets. vara. Telas negras de seda a 2 sucres

Terciopelos de listas a 40 ets.

vara.

pieza. Tul de seda la 35 ets. vara. Olán de algodón á 5 sucres pieza Egujas de crochet á 1 sucre 20 Timbres de campanilla à 1 sucre. Metros de acero á 80 centavos.

Metros de acero a 80 centavos.
Zapatos para sciloritas a 2 su
cres 40 cts. par.
Botas de cabritilla a 6 sucres,
de hule a 8 sucres.
Enagua de seda á 15 sucres.
Fonógrafos á 120 sucres ep.
Polvo de arroz de agua de celocia de 1 sucres (2011). lonia á 1 sucre 20 y 1 sucre 60. Polvo opopónax á 1

Jabón de familia su perfino 44 sucres docena.

vos vara. Trenzas de paja para sombre ros á 1 sucre 20 centavos

60 cts. pieza.

Bacinillas grandes de hierro å 2 sucres 80 ets. Lavatorios de hierro enlazado a 3 sucres 20 ets.

Paraguas a 3 sucres cada

Utiles de cacería: polvoriuss municiones, cartuchos, te-cos, etc., etc. Tinta negra inglesa a 80 cts

Betún para calzado. Espejos á 20 y 80 ct.s cp.

SUCURSAL ITALLA EL 2 SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE À DISPOSICIÓN DEL PUBLICO TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUE, POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bonhones caramelos. Un gran surtido de Licores extranjeros como Chanpagne de varias clases y precios. Coñac del más fino. Operto lerez Vino Málaga. Broghetto, Baro. Visky. Oldton, Gin. Vermoth Torino. Bermouth Francés. Vinos Gravé. Blanco y Tinto. Viao Chianti.

CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Prancesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Fratas en jugo. Fruta cândita. Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAI,). 1,4 Emeraldeña. Trustos para cosina un gran surtido de nuro aluminio. Anilian por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acadid á la "Sucursal de la Italia" para conveneros.

TIP. "LA RAPIDA."